

[Imprimir](#) | [Regresar](#)

Discurso

AGENDA INTERNA PARA EL TLC "POR UNA INTEGRACION COMPETITIVA DE LA PRODUCCION"

PALABRAS DE INAGURACION

Natale Amprimo Plá
Primer Vicepresidente
Congreso de la
República del Perú

Lima 19 de Noviembre de 2004

Distinguida concurrencia:

Creo que uno de los temas mas importantes en la agenda política de estos días, es la suscripción de un tratado de Libre Comercio con Estados Unidos de América. Por ello es destacable la iniciativa del Ministerio de la Producción para organizar este Seminario que reúne a distinguidas personalidades del sector público y de la actividad privada para reflexionar sobre el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos.

Y es importante porque no podemos negar que existe un escenario internacional que nos obliga a insertarnos para poder asumir con éxito el reto que nos plantea el desarrollo económico.

No tenemos otra alternativa para que nuestras pequeñas economías puedan competir exitosamente, en el marco del mundo unipolar y de un mercado universal de bienes y servicios, que se consolida aceleradamente y del cual, querámoslo o no, no podemos estar al margen.

Nuestro crecimiento económico, depende del desarrollo de nuestro comercio exterior, es decir, debemos de garantizar el acceso de nuestras exportaciones a mercados cada vez más amplios, como es el caso de los Estados Unidos de América. La economía más grande del mundo, cuyo acceso, mediante un tratado de libre comercio nos permitiría ganar competitividad frente a otros países que no gozan de preferencias similares.

Es indudable que esta, es una oportunidad que se nos brinda para participar en un mercado que por lo menos tiene un poder de compra 180 veces mayor que el de cualquier país andino.

Empero, estas posibilidades de integración comercial en las Américas, no deben ser sobrestimadas ni tomadas como llaves milagrosas que abren las puertas a la prosperidad y la riqueza.

Porque ciertamente, habrán impactos negativos que deberán asumirse, compensando a los sectores que se pudieran ver afectados.

Tenemos el imperativo de modernizar nuestra organización estadual y también nuestras organizaciones privadas.

No podemos aspirar a ingresar con éxito a la modernidad, ni captar nuevas inversiones, si ofrecemos en nuestros países a los inversionistas, procedimientos engorrosos, largos y costosos que hacen difícil, sino imposibles, la creación de nuevas empresas.

Es indispensable, una reforma del Estado, que incluya en su gestión eficiencia y transparencia, y esto es una tarea pendiente del gobierno, que lo han ofrecido en el Congreso desde el inicio del régimen.

Esto no quiere decir, un repliegue absoluto del Estado, porque siempre se necesitará políticas públicas que aseguren que el crecimiento y los servicios básicos lleguen a los distintos sectores de la sociedad.

En este escenario, la participación del Congreso de la República, no solo se debe limitar a la aprobación del tratado que corresponda, sino que debe haber una estrecha coordinación con el Poder Ejecutivo durante el proceso de negociación.

También se requerirán leyes que promuevan la inversión privada, el desarrollo tecnológico, la defensa del consumidor, la competitividad de las economías y que busquen el mayor encuentro posible en temas laborales y tributarios en la legislación de nuestros países andinos, para que las normas que se produzcan guarden la mayor armonía y se orienten a crear condiciones sino igualitarias por lo menos equitativas.

Integrarnos comercialmente al gran mercado de 288 millones de personas, con un ingreso per cápita de 35,400 dólares que son los Estados Unidos, es un gran reto para nuestros países, que de ser superado puede convertirse en una fórmula eficaz para generar nuevos puestos de trabajo y combatir la pobreza y sus secuelas que afectan a tantos compatriotas nuestros.

No podemos darnos el lujo de quedarnos a la zaga de otras regiones del mundo en desarrollo económico y comercial, tampoco podemos vivir de espaldas a la realidad de la globalización, porque el siglo XXI será conocido también como el de la consolidación de los bloques comerciales y entonces, los ingresos por el comercio desplazarán cada vez más a los ingresos que se obtengan por manufacturas o materias primas.

No tengo dudas del éxito que será nuestra integración comercial con los Estados Unidos a la luz de la experiencia de México, que como beneficios atribuibles al nafta, obtuvo un crecimiento adicional del 5% de su P.B.I. per cápita, un aumento de sus exportaciones en 25% y un aumento de su inversión extranjera directa de 40%.

Por ello, debemos dar medidas para eliminar las distorsiones, mejorar nuestra competitividad y crear un entorno favorable para la inversión, que en su conjunto, mejoraran los beneficios que pueda traer el Tratado de Libre Comercio.

Finalmente, hago votos por el éxito de este importante evento que indudablemente contribuirá a sensibilizar sobre los beneficios que traerá a nuestro país la suscripción del Tratado de Libre Comercio

Muchas gracias.

[Imprimir](#) | [Regresar](#)